PLAN DE SALUD PÚBLICA
INTERVENCIONES COLECTIVAS

HOSPITAL SANTANDER E.S.E.

INFORME DE ACTIVIDADES APS

CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

DEL 25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Intervenciones Colectivas es un programa que hace parte de la Política Nacional de Salud Pública, y está encaminado a desarrollar actividades relacionadas con cuatro de los entornos del Plan Decenal de Salud Pública, resaltando que sus acciones están direccionadas a abarcar en su labor a todo el grupo poblacional del municipio, trabajando bajo una directriz fundamental la cual busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y el incremento del acceso a los servicios públicos en salud.

La Resolución 518 de 2015 delimita el accionar de las Entidades Territoriales en el marco de sus competencias y diferencia la gestión de la política pública en salud del componente operativo a cargo de las mismas, correspondiente al Plan de beneficios denominado: Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PSPIC. Agregado a esto, en el presente año desde el inicio de la celebración del contrato manejado entre el Hospital Santander y la Secretaria de Salud municipal, se trabajara de la mano con la estrategia APS; la cual, se desarrolla bajo la ley 1438 de 2011, donde se menciona que la Atención Primaria en Salud (APS) es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el diagnóstico; con el fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios; la presente estrategia trabaja bajo tres componentes; la acción intersectorial, la participación social, comunitaria y ciudadana, y los servicios de salud; mediante este actuar, se busca que no solo sea una provisión sectorial de servicios de salud, sino la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable para la comunidad.

2. OBJETIVOS.

2.1 General:

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) tiene como objetivo estratégico desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de factores de riesgo a nivel colectivo e individual de alta externalidad, aportando de esta manera al logro de las metas del Plan Decenal de Salud Pública; en este espacio se enfatiza al desarrollo de las actividades de la estrategia APS, la cual tiene como objetivo impactar por medio de sus acciones a un promedio de **6.000 personas** en el presente año 2023.

Sus acciones consisten en la identificación temprana de las necesidades de la comunidad haciendo énfasis en alteración al joven, vinculación a programas de la tercera edad, acceso, conocimiento y toma prudente de citologías, identificación de medios de planificación familiar, asistencia a odontología en todas las etapas del desarrollo, vacunación contra el COVID-19, identificación de entornos nocivos para la comunidad (focos de basura), entre otros. Dichas actividades serán desarrolladas en los barrios seleccionados por parte de Secretaria de Salud Municipal; basadas en las necesidades identificadas en el SIVIGILA. Los barrios priorizados son:

- La Guyana
- Kennedy
- Gutiérrez y Arango
- Ciudadela
- Obrero
- La Camelia

2.2 Específicos:

Dentro de los objetivos específicos, la estrategia persigue:

- Promover acciones de promoción de la salud en el 90% de la población perteneciente a los barrios priorizados.
- Promover el acceso a servicios de atención integral y diferencial en salud sexual y reproductiva.

- Ser un vínculo informativo entre las acciones del Hospital Santander y la comunidad
- Resaltar las necesidades presentes en la comunidad.

3. RESUMEN EJECUTIVO (Descripción por Actividades).

Se continúan con las acciones que componen el Plan de Intervenciones Colectivas haciendo énfasis en APS, estructurando en primera medida la planeación y programación de las actividades.

Es importante resaltar que debido a la experiencia vivida con el COVID-19 en algunos entornos familiares (dependiendo la edad del grupo poblacional), y la relación actual de la población con el Hospital Santander, se limita un poco el acceso a los hogares para brindar de manera más profunda la información relacionada con la estrategia APS.

Barrio la Guyana

	EDAD					ZONA		SEXO		TIPO DE POBLACIÓN						
Población beneficiada	0-5	6-9	10-29	30-59	+60	U	R	F	M	A	ROM	I	Lgtbi	D	Víctima	Ninguno
	41	47	270	405	237	1000	0	565	435	0	0	0	0	0	0	1000
TOTAL	**1000**					**1000**		**1000**		**1000**						

Barrio el Obrero

	EDAD					ZONA		SEXO		TIPO DE POBLACIÓN						
POBLACIÓN BENEFICIADA	0-5	6-9	10-29	30-59	+60	U	R	F	M	A	ROM	I	Lgtbi	D	Víctima	Ninguno
	86	52	280	361	228	1007	0	614	393	0	0	0	0	0	0	1007
TOTAL	**1007**					**1007**		**1007**		**1007**						

Barrio Gutiérrez y Arango

POBLACIÓN BENEFICIADA	EDAD					ZONA		SEXO		TIPO DE POBLACIÓN						
	0-5	6-9	10-29	30-59	+60	U	R	F	M	A	ROM	I	Lgtbi	D	Víctima	Ninguno
	20	14	81	162	147	424	0	228	196	0	0	0	0	0	0	424
TOTAL	**424**					**424**		**424**		**424**						

Para un total de personas 2.431 personas hasta el momento

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el mes de mayo del año 2023, por las auxiliares de enfermería del Equipo del Plan de Intervenciones Colectivas conformado por el Hospital Santander E.S.E, donde se muestran de forma cualitativa y cuantitativa, los avances realizados en los cuatro entornos definidos en el Plan Operativo, aprobado para la presente vigencia.

3.1 ENTORNO COMUNITARIO

3.1.1. Actividad: Implementar el modelo APS en la comunidad del barrio la *Obrero*, con la participación de todos los ciclos vitales.

OBJETIVO: Realizar visitas domiciliarias en los barrios priorizados por Secretaria de Salud Municipal, basados en el SIVIGILA, con el objetivo de garantizar un buen nivel de salud y bienestar en la comunidad, por medio de visitas domiciliarias mediante la atención centrada en las necesidades de las personas orientadas al proceso que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento.

DESCRIPCION: En el presente mes, se da por finalizado el barrio *Obrero*, abarcando un total de mil siete (1.007) personas, (438 del mes de junio) más quinientas sesenta y nueve (569) personas agrupadas en doscientos treinta y tres (233) núcleos familiares, de las cuales en el presente informe se realizara el reporte, logrando dar educación con el fin de

concientizar a la comunidad de la importancia de cuidar su salud por medio de charlas educativas de cuidados de hábitos de vida saludable, la importancia de las vacunas, citología, higiene oral, controles de hipertensión arterial, diabetes, planificación familiar ,controles de crecimiento y desarrollo, la realización de exámenes de control de adolescencia, juventud, adultez y vejez, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y orientación a vinculación a una EPS.

De manera general, se observa que al realizar las visitas domiciliarias se encontró con que el mayor rango de población se encuentra entre 30-59 años con un total de doscientas veinte (220) personas; se evidencia la necesidad de realizar educación y campañas sobre el cuidado del medio ambiente, recolección adecuada de basuras y prevención del consumo de sustancias psicoactivas ayudando de esta forma a mejorar el estado de la población.

Se encuentra también sesenta y cuatro (64) personas con HTA, de las cuales doce (12) manifiestan que no se encuentra en control por falta de agenda; pero si están tomando el medicamento, información que se comparte a la jefe Juliana con el fin de tomar medidas ante este inconveniente y remitidas al tiempo al programa *tu corazón se lo merece*.

En el momento de revisar los carnets de vacunación contra el COVID 19 se ha encontrado que la mayoría de las personas solo se quieren quedar con la segunda dosis por temor a una reacción negativa de la tercera dosis.

Se direccionan a nieve (9) personas para el programa de alteración al adulto mayor; diecisiete (17) para el programa de alteración al joven y cinco (5) personas para crecimiento y desarrollo por medio de las promotoras respectivas.

Al hacer énfasis en los cuidados relacionados con la citología la mayoría de las mujeres del barrio la *Obrero* se encuentran al día; sin embargo se direccionan a cuarenta y un (41) mujeres para este proceso y se identifica que el método de planificación más utilizado por las mismas es la inyección.

En el momento de interactuar un poco más con la comunidad, se evidencia que las personas que más tiempo duran sin pasar a control odontológico son los hombres ya que sus ocupaciones laborales no se lo permiten, o no se encuentran interesados, sin embargo, de manera general se reportan a ciento dieciséis (116) personas para procesos

odontológicos a los cuales se les ahondo sobre la importancia del cuidado de los dientes, reporte que también fue socializado con las promotoras.

Se encuentran sesenta (60) personas con Diabetes de las cuales catorce (14) mencionan no encontrarse en control debido a falta de agenda por parte del Hospital; pero si están recibiendo su medicamento; información que también se comparte con las respectivas promotoras con el fin de identificar alguna solución; en este punto se resalta la falta de conocimiento en la población sobre el tipo de diagnóstico, ya que a la hora de ahondar en la temática, no tienen claridad sobre el tipo de diabetes que padecen.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









POBLACIÓN BENEFICIADA: Barrio Obrero

POBLACIÓN BENEFICIADA	EDAD					ZONA		SEXO		TIPO DE POBLACIÓN						
	0-5	6-9	10-29	30-59	+60	U	R	F	M	A	ROM	I	Lgtbi	D	Víctima	Ninguno
	31	28	144	220	146	569	0	325	244	0	0	0	0	0	0	569
TOTAL	**569**					**569**		**569**		**569**						

LOGROS: Se referenciaron personas para poderse vincular a una EPS, se remitieron a diversas personas con la promotora encargada del barrio *Obrero* con el fin de realizar actividades como: citología, higiene oral, vacunación, exámenes de adolescencia, juventud, adultez y vejez, control de placa, sellantes y detartraje.

RECOMENDACIONES: concientizar a la comunidad para realizarse las actividades de promoción y prevención ya que muchos se encuentra reacios y desmotivados para asistir a la institución por falta de apoyo y atención del personal de salud.

3.1.1. Actividad: Implementar el modelo APS en la comunidad del barrio *Gutiérrez y Arango*, con la participación de todos los ciclos vitales.

OBJETIVO: Realizar visitas domiciliarias en los barrios priorizados por Secretaria de Salud Municipal, basados en el SIVIGILA, con el objetivo *de* garantizar un buen nivel de salud y bienestar en la comunidad, por medio de visitas domiciliarias mediante la atención centrada en las necesidades de las personas orientadas al proceso que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento.

DESCRIPCION: En el presente mes, se da inicio a las actividades y visitas en el barrio *Gutiérrez y Arango*, abarcando en un primer momento un total de total de cuatrocientos veinticuatro (424) personas agrupadas en doscientos dieciséis (216) núcleos familiares, logrando dar educación con el fin de concientizar a la comunidad de la importancia de cuidar

su salud por medio de charlas educativas de cuidados de hábitos de vida saludable, la importancia de las vacunas, citología, higiene oral, controles de hipertensión arterial, diabetes, planificación familiar ,controles de crecimiento y desarrollo, la realización de exámenes de control de adolescencia, juventud, adultez y vejez, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y orientación a vinculación a una EPS.

De manera general, se observa que al realizar las visitas domiciliarias se encontró con que el mayor rango de población se encuentra entre 30-59 años con un total de siento sesenta y dos (162) personas; se evidencia la necesidad de realizar educación y campañas sobre el cuidado del medio ambiente, recolección adecuada de basuras y prevención del consumo de sustancias psicoactivas ayudando de esta forma a mejorar el estado de la población.

Se encuentra también 39 personas con HTA, de las cuales 8 manifiestan que no se encuentra en control por falta de agenda, pero si están tomando el medicamento, información que se comparte a la jefe Juliana con el fin de tomar medidas ante este inconveniente y remitidas al tiempo al programa *tu corazón se lo merece*.

En el momento de revisar los carnets de vacunación contra el COVID 19 se ha encontrado que la mayoría de las personas solo se quieren quedar con la segunda dosis por temor a una reacción negativa de la tercera dosis.

Se direccionan a treinta y cuatro (34) personas para el programa de alteración al adulto mayor; veinticinco (25) para el programa de alteración al joven y tres (3) personas para crecimiento y desarrollo por medio de las promotoras respectivas.

Al hacer énfasis en los cuidados relacionados con la citología la mayoría de las mujeres del barrio la Guyana se encuentran al día con ésta, solo son remitidas cuarenta y ocho (48) mujeres con las respectivas promotoras y se identifica que el método de planificación más utilizado por las mismas es la inyección.

En el momento de interactuar un poco más con la comunidad, se evidencia que las personas que más tiempo duran sin pasar a control odontológico son los hombres ya que sus ocupaciones laborales no se lo permiten, o no se encuentran interesados; de manera general en la población del presente barrio, se remiten ciento cuatro (104) personas con las respectivas promotoras; y se aprovecha el espacio para hablar sobre la importancia del cuidado de los dientes.

Para finalizar, se encuentran ocho (8) personas con Diabetes las cuales tres (3) mencionan no encontrarse en control debido a falta de agenda por parte del Hospital, información que también se comparte con las respectivas promotoras con el fin de identificar alguna solución.

MATERIAL FOTOGRÁFICO:






POBLACIÓN BENEFICIADA: Barrio Gutiérrez y Arango

POBLACIÓN BENEFICIADA	EDAD					ZONA		SEXO		TIPO DE POBLACIÓN						
	0-5	6-9	10-29	30-59	+60	U	R	F	M	A	ROM	I	Lgtbi	D	Víctima	Ninguno
	20	14	81	162	147	424	0	228	196	0	0	0	0	0	0	424
TOTAL	**424**					**424**		**424**		**424**						

LOGROS: Se referenciaron personas para poderse vincular a una EPS, se remitieron donde la promotora encargada del barrio para realizar actividades como: citología, higiene oral, vacunación, exámenes de adolescencia, juventud, adultez y vejez, control de placa, sellantes y detartraje.

RECOMENDACIONES: concientizar a la comunidad para realizarse las actividades de promoción y prevención ya que muchos se encuentra reacios y desmotivados para asistir a la institución por falta de apoyo y atención del personal de salud.

4. CONCLUSIONES

Realizando un balance después de haber transcurrido el tercer mes de ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del 2023, haciendo énfasis a la estrategia APS y desarrollando una revisión de los indicadores planteados para ejecutar a lo largo del contrato; se identifica que en presente mes, se ha abarcado un promedio del 100% de la población meta a captar en el barrio la *Guyana*, el 100% en el barrio *Obrero* y el 42.4% de las 1.000 que se deben de desarrollar en el barrio el *Gutiérrez y Arango* .

5. ESTADO DEL CONTRATO

Después de transcurrido el primer mes de ejecución del Plan, se ha logrado alcanzar aproximadamente un 31.02% de avance del contrato.

En el siguiente cuadro se presenta un consolidado de actividades:

	INTERVENCIÓN SEGÚN ENTORNO	**# Total de Actividades Contratadas**	**# de Actividades Realizadas en el mes**
1	ENTORNO COMUNITARIO	6.000	424
	TOTALES	**6.000**	**424**

POBLACIÓN BENEFICIADA	EDAD					ZONA		SEXO		TIPO DE POBLACIÓN						
	0-5	6-9	10-29	30-59	+60	U	R	F	M	A	ROM	I	Lgtbi	D	Víctima	Ninguno
	51	42	225	382	293	993	0	553	440	0	0	0	0	0	0	993
TOTAL	**993**					**993**		**993**		**993**						

En el presente mes se han beneficiado directamente un total de novecientas noventa y tres (993) personas de forma directa del Barrio el *Obrero* y el barrio *Gutiérrez y Arango*, en los grupos de edades así: cero a cinco años cincuenta y un (51) personas, de seis a nueve años cuarenta y dos (42) personas, de diez a veintinueve años doscientos veinticinco (225) personas, de treinta a cincuenta y nueve años trescientas ochenta y dos (382) personas, de sesenta o más años doscientos noventa y tres (293) personas, novecientas noventa y tres (993) personas residen en la zona urbana y cero (0) en la zona rural, del total de asistentes quinientos cincuenta y tres (553) son mujeres y cuatrocientos cuarenta (440) son

hombres, ninguno se reconocen como población afro, de la población Lgtbi, víctimas del conflicto armado, situación de discapacidad, cero (0) indígena, cero (0) población ROM.

La gran mayoría de los participantes refieren estar vinculados al SGSSS, principalmente a Emssanar y la Nueva EPS, aunque también se encuentran vinculados a Cosmitet, sura entre otras así como a regímenes especiales como la Policía y Ejército.

Este es pues, el informe general de actividades realizadas por parte del Hospital Santander E.S.E, del 25 de junio al 24 de julio del 2023, de acuerdo al Plan Operativo, correspondiente a las Intervenciones Colectivas en Salud Publica enfatizado a las acciones de APS para el municipio de Caicedonia, Valle del Cauca.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO ZULUAGA FONSECA
Gerente ESE Hospital Santander
Proyectado: Equipo PIC.
Elaborado: DBarragán
Revisado: LPeña.